

Fundado el año de 1876

MINAS, NOVIEMBRE 8 DE 1895

4^a. Época-Año II Núm 280

Aparece los viernes y domingos

Dirección y Administración
Calle Consalvi número 10
ADMINISTRADA
Por M. Montfort

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LOKETZ, director de la Sociedad Mutua de su bondad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Noviembre 8 de 1895.

La línea Telefónica

El patriotismo, se impone entre nosotros en los momentos actuales.

Trátese, como todos saben de dar cima al proyecto concebido en la administración que hoy rige los destinos del Estado, de dotar al Departamento de una red telefónica que implica a la par de un progreso, un beneficio público.

Pero parece, que los habitantes de nuestro Departamento no sienten el verdadero entusiasmo por la mejora, o bien que no se hayan penetrado de los beneficios que ella reporta.

Y debido solo a esto es que algunos miembros de las Comisiones Seccionales nombradas para tributar recursos para el objeto indicado, titubean en aceptar los cargos, si bien todos en general, se muestra decididos a verificar el esfuerzo personal que esté de su parte para llevarlo a feliz término.

Bien sabemos, que el precario estado del vecindario de la campaña ha sido motivo mas que suficiente para la renuncia de ciertas personas que no se deciden a desempeñar cargos en los que creen salir desdibujados; pero, casi puede asegurarse que es ese un temor infundado, y que el vecino de campaña se prestará a la medida de sus fuerzas, a contribuir al patriótico sin que hoy se persigue.

No cabe en la mente de nadie la suposición, de que llegue a faltar el concurso general para esta idea de progreso, pero es conveniente hacer desaparecer los escudos de los pocos que sienten el temor de no obtener resultado en sus gestiones.

La línea telefónica estableciendo la comunicación rápida entre las oficinas policiales, vendrá a favorecer el cometido de esta institución en alto grado, la noticia de todo delito cometido, y demás prácticas para su inmediato castigo, serán cosa del momento y esto, tiene que favorecer las garantías a la propiedad y al individuo.

Y quién más interesado que el

aislado habitante del campo, en que la autoridad policial ejerce su acción de un modo rápido y eficaz?

Es a estos pues, a quienes conviene aliviar al Estado en las erogaciones que le ocasiona su plantamiento y de ellos, es quién, esperamos el concurso necesario para que nuestro Departamento cuente dentro de breve tiempo con una mejora tan esencial y tan precisa.

No es esta una obra de determinadas personas ni de determinados escudos, es una obra de patriotismo, y ante él, todos, todos sin distinción debemos ofertar espontáneamente nuestro concurso y nuestros esfuerzos.

EL MATRERO

A MI ESTIMADO AMIGO DON ADOLFO R. LAMAS

Hacía tiempo que Pilar Rodríguez, matreñaba entre el espomonte del Gebollati, sin que las celadas que la policía le había tenido por repetidas veces dieran resultado alguno.

La imperturbable serenidad de Rodríguez, lo ayudaba en sus especulaciones por el claro y las noticias que su china le daba continuamente, lo favorecían en su vida agreste y airada.

El crimen de Rodríguez tenía origen, como casi todos los crimenes, en una pasión amorosa que apesar de haberle sido fatal, la lo mettaba en la desgracia.

Cierta noche, su Encarnación, su ídolo, se había visto asediada en un baile por las pretensiones de un rico heredero del otro lado del río Negro y Rodríguez, que comparaba su proezza horra la, con la opulencia de su nuevo rival, no encontró más medio de satisfacción que dar muerte al capitalista hacedor; no así de cuquier manera, sino en real polea, en la cual cupo la suerte de ser el vencedor.

Pero la justicia, que no entiende de pasiones, lo persignó de modo tal que lo obligó a ensillar su rosilla y a correr en compañía del noble animal las aventuras a que se expone el que tiene con ellas cuentas que arreglar.

Rodríguez, quién había oído lo generalmente arrastrado por los celos, no pudo dejar de ver a la dueña de sus pensamientos, y así sué que, cuando el chingolo con su canuto monótono y triste anunciable la conclusión del dia, enderezaba su fiesta a la espesura del monte donde enyos claros se distinguía, el

ranchito donde intranquila Encarnación ofrecía diariamente una veila al Santo Angel de la Guarda para que protegiera vida que le era tan preciosa.

Ya entrada la noche, Rodriguez, llegando hasta el ranchito saboreaba el cimarron cevado por su amada y asentaba este con algua churrasco procedente de la bravura res, que a fuerza de astucia había sabido dominar con su lazo extenso y cimbrador. No importaba que el animal fuera del uno o del otro, Rodriguez era equitativo y sabía no ser pesado al vecino eligiendo con precaucion los rodeos para su surtido.

No era raro que despues del banquete, y atraídos por el olor de él, los habitantes de aquellas tipicas selvas, reunidos en la pequeña choza, con honores de vivienda, y al rasgueo de una vieja guitarra, repicando un nacional, celebrasen sus pequeños bailes, caracteristicos, porque entre la peineta que lucia en las cabezas de aquellas incitadoras bailarinas, y los anillos de oro de doble corazon, que tambien abundaban, se veian brillar la cazoleta bronceada de terribles pistolas, y la cruz amarilla del temible facón, factores ambos de la vida de aquellos ciudadanos, sin Ley y sin freno en sus costumbres. Pilar, vivía asi, feliz y contento, cerca de su Encarnación, causa indirecta de su desgracia; pero un dia, los pájaros que andaban en los parajes que el frecuentaba y en los cuales pacia su redomón sin temores ni sobresaltos, fueron interrumpidos en sus cantos por el rufo de corvos y tercerolas y una partida de caballería, a cuyo frente venia apuesto manchego, lo apresó, a pesar de su tenaz resistencia.

Adios ilusiones! adios proyectos de amor! adios la vida libre y agreste con todas sus bellezas!

La Ley, esa fuerza incontrastable que rige todas las sociedades, había sabido encontrarlo aun en el abrigo que la Naturaleza le brindara y de hoy en adelante el pequeño espacio de una prisión, la dura claridad del dia, y el aire escaso del calabozo sumirán su alma en un mar de dulces y pesadas durezas.

Hé aqui el destino reservado a todos los que huyendo las responsabilidades que contraen por sus pasiones, reniegan de la sociedad y del aprecio de sus semejantes.

Insensatos! en su ignorancia comprenden que «Buenaventurados son los quién sufren persecución de la justicia y saben cumplir el castigo a que se han hecho acreedores».

Eso..

CORAZON

(Libro de instrucción de Nilo Barboza)

.....

La crítica, tal cual la consideramos, parte esencialmente filosófica de cualquiera ciencia, donde relumbran los conocimientos mas sólidos, no es accesible sino a raras intenciones.

Incumbencia por consiguiente muy superior a nuestras fuerzas, nos sera sin embargo grato superar los obstáculos que se nos presentan sin tuviéramos de amoldarnos ante la exigüidad de conocimientos.

No tenemos por lo tanto otro fin que el de hacer extensivo nuestro juicio.

Es siempre grato a aquellos que en el retiro silencioso del gabinete meditan y estudian ser opiniones suyas, manifestadas ó no, corroboradas por los maestros.

En el vasto campo de la ciencia surgen todos los días, nuevos luchadores.

Teniendo por predecesores astros, que brillan con las cintilaciones inmortales de su luz infinita, ellos ahí vienen dia a dia a combatir.

Vasto como decimos el campo donde se agitan millares de luchadores, muchos dentre ellos y algunas veces los mas tenaces no son tanto cuanto debían ser percibidos.

Se diría que ocultan el gladio de la victoria para no ser vistos, y se asemejan a aquellos que, tomando la defensiva, la iniciativa, si se puede así decir, de las causas más sagradas, negarian por ellas haber cooperado ni verlas triunfantes, si vienesen a traerles los homenajes a que se han hecho acreedores.

Cuantos hay ahí dentro la périnde de la juventud estudio su que conocen suficientemente al profundo moralista Edmund de Amico?!

Y, sin embargo es el que, con una modestia, riesgo típico de su talento colosal, vuelve las primeras páginas del álbum de su vida, para da alla (penetrando y revolviendo en todo lo recóndito de su corazón de doliente) escribir un libro

SUSCRIPCION

Un mes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. sueldo	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y sollicitadas hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis

que sería restringir mucho que se daría a leer solamente a ciertas de 9 a 13 años.

En 9 meses de escuela, se aprende a conocer un ejército de estudiantes, se estudian detenidamente las inclinaciones, se deben inspiraciones en la tiza inagotable del maestro, ora enterneciendo suavemente aquellos corazoncitos creados para el bien que casi dormitan, ora estimulandolos a mayores conquistas a la resolución de los mas inextricables problemas en un futuro, que ha de estribarse en el conocimiento del pasado, pues el futuro sarà pasado mañana.

Y de otro lado es Enrique que simboliza todavía en la pureza al inmortal escritor italiano, a ver fructificar casi insensiblemente la semilla del bien, plantada y cultivada por el autor de sus días hasta tomar la forma de uno de esos colosos de vegetación, a cuya sombra se abrigan los desheredados de la fortuna y luz.

Y el bulto extático de la criatura, ora parece reverenciar las miserias humanas, ora tomar las proporciones de gigantes para contemplar la patria, ora arrodillarse a los pies de la estatua de la libertad, ora levantarse, dando elasticidad a los miembros para contener el mundo que se le anida en el corazón.

«Acuérdate que hoy en dia todo el mundo estudia, mi Enrique. Estudian los operarios, que van a la escuela de noche, después de haber estado en el taller todo el dia; estudian mujeres y muchachas del pueblo, yendo a la escuela el Domingo, después que han trabajado toda la semana; estudian los soldados, que revisan los libros y los cuadernos, cuando vuelven fatigados del ejercicio. Piensa en los muchachos mudos y en los ciegos que también estudian; y hasta estudian los presos, que también en las carceles aprenden a leer y a escribir.

«Piensa de mañana, al salir que en aquel mismo momento, en tu misma ciudad, mas de treinta mil muchachos van, como tú, a encerrarse por tres horas en una sala para estudiar. Piensa en el infinito número de

MINAS

criaturas que, en aquella hora, van camino de la escuela en todos los países del mundo; mira los átavos de tu imaginación, andando por los sosegados caminos de las aldeas, por las calles de las ciudades numerosas, a lo largo de las playas de los mares y de los lagos, ora debajo del sol ardiente, ora por medias nieblas; en embarcaciones en los países atravesados por canales, a caballo por las grandes planicies en trineos sobre la nieve; por valles y colinas, atravesando bosques y corrientes, subiendo por caminos solitarios de las montañas; solitos, de a dos, en grupos, ó regimientos, pero todos con libros debajo del brazo, vestidos de mil modos, hablando mil idiomas, desde las últimas escuelas de la Rusia, casi perdidas entre los hielos, hasta las últimas escuelas de Arabia, sombreadas por las palmeras; millones y millones en fin, todos aprendiendo las mismas cosas por cien formas distintas.

Al imagina todo este vastísimo hormiguero de muchachos de centenares de pueblos; ese movimiento inmenso del cual tambien haces parte, acuérdate que, si ese movimiento cesara, la humanidad caería en la barbarie, porque ese movimiento es el progreso, la esperanza y la gloria del mundo. Coraje, pues, mi pequeño soldado del inmenso ejército! Tus libros son tus armas, tu colegio tu escuadra, el campo de batalla es la tierra entera, y la victoria es la civilización de la humanidad.... No seas un soldado cobarde, mi Enrique...»

SECCION NOTICIAS

Varios comerciantes de nuestra campaña, han recibido orden de las barracas de la Capital de suspender toda compra de lanas, en vista de la depreciación con que se cotiza ese artículo en nuestra mercado.

Estas noticias llevaron la alarma entre nuestros vecindarios.

La Jefatura Política, ha nombrado para constituir la Comisión que debe entender en los trabajos de la línea telefónica de Santa Lucía a los Sres. D. Rufino Figueiro, D. Cesario Tourné y Sr. Boqueno.

Esta Comisión, creemos iniciarán sus trabajos con la otra nombrada en la misma sección y cuyos miembros son conocidos de nuestros lectores.

El domingo próximo tendrá lugar en la casa de comercio de D. Cayetano Melgar (Solido), importantes carreras de caballos.

En las que están proyectadas para ese día figura una pena de

tres potrillos mestizos que corren cada uno por la cantidad de \$ 50.00.

Es propietario de uno de los parajes, el Sr. Comisario Seccional D. Américo García, al cual deseamos buen resultado en dicha pena.

En los escuelas oficiales de Montevideo es voz corriente que el Gobierno espera de un momento a otro telegramas de Londres anunciando el éxito de las negociaciones iniciadas en aquella plaza, para la fundación de un nuevo Banco Nacional, que llamaráse del estado.

El Sr. D. Cesario Tourné, que había sido nombrado miembro de la Comisión encargada de ayudar al Estado en la construcción de la línea Telefónica de Sta. Lucía, ha presentado la renuncia de ese cargo, basándola en causas muy atendibles.

El Sr. Tourné, ofrece en cambio toda la cooperación que le sea posible prestar a tan importante obra.

La Tesorería General de la Nación documentó ayer con Certificados de Tesorería, el presupuesto general de gastos del mes de Octubre de 1895, a excepción de las fracciones de cinco pesos que pagarán en metálico.

Para después de la actual esquila, sabemos se han verificado compras de ovejas al precio de \$ 0.40 cada una.

La baja de las lanas, es la causa de tan bajo precio.

Ayer de mañana en la Capilla de las Hermanas de N. S. del Huerto y de noche en la Iglesia Parroquial, se dió principio al mes de María, mes que todo el mundo católico consagra a la pura e inmaculada madre de Dios, cuyos suelos actos asistió una numerosa y distinguida concurrencia de fieles, notándose de noche por las principales calles una animación extraordinaria, cosa poco común en esta ciudad.

Nuestros lectores recordarán la agresión de que fué víctima D. Fermín López, dependiente de la casa de D. Miguel Alvarez, hace unos meses.

López fué herido levemente por el vecino Paulilo Guerra, en Barriga Negra en momentos que el primero lo exigía la entrega de unos cueros, que el segundo le había vendido.

La querella se inició ante el Juzgado de Barriga Negra, y por más que en el sumario existe la semiplena prueba de la existencia del delito, Guerra no pudo ser condenado, por lo que López, confiando su defensa al inteligente abogado Dr. Cerantes, piensa apelar para ante el Sr. Juez Letrado, en cuya instancia, y dadas las contradicciones graves que existen en el expediente, espera conseguir justicia.

Sabemos que muchas de las personas nombradas para constituir las Comisiones que deben en-

tender en el concurso solicitado para la construcción de la línea telefónica policial, no interpretaron como debieran, la circular [pasa]da con ese objeto.

Lo que se interesa por esa circular, es el concurso personal, no el monetario.

Cualquier ayuda en el trabajo, el préstamo de una carreta para el reparto de materiales, sobre la línea a construirse, la concurrencia con carne para el consumo de los trabajadores, todo esto constituye el alivio que al Estado se hará por parte de los vecindarios.

No se trata de suscripciones que puedan sacrificar al vecino, sino de actos voluntarios que todos de un modo ó de otro pueden verificar.

La Dirección General de I. Pública, ha dispuesto que los Exámenes Generales de las Escuelas de campaña, se verifiquen del día 10 de Noviembre al 31 de Diciembre próximo.

Igualmente, ha decidido liberar al criterio de las Comisiones Departamentales, el conceder ó no premios a los alumnos, en esos actos.

Las Escuelas Públicas funcionarán hasta el 31 de Diciembre en cuyo día dará principio el periodo de vacaciones para toda la República.

Esperamos, que como en años anteriores, el pueblo prestigiará esos torneos en que la juventud escolar pone de manifiesto el resultado de tantos meses de labor y contracción.

Nuestra hoja prestará preferente atención a tan simpáticos actos.

EMULSION DE SCOTT

La anemia con la consiguiente palidez es resultado de la mala condición de la sangre. La Emulsión de Scott suministra grasa asimilable, enriquece la sangre y es magistral remedio para la anemia.

Hace tiempo que empleo la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bivalvo preparada por los Srs. Scott y Bowe, en mi clínica de señoras y niños y siempre me ha dado muy buenos resultados en los casos indicados como en los escrofulosos y anémicos. Debidamente sus composiciones y siendo de más fácil asimilación que el aceite, puro, dám joros resultado en este mago débil.

DR. IRVINE,
Montevideo.

ALCALDIA DEL 1.^{er} DISTRITO

AVISO

A los efectos de los artículos 301, 305 307 del Código Rural, se hace presente que en la chacra de Don Pilar Piriz cita en Campanero en esta jurisdicción, hay un buey de pelo otero cuya marca está en esta Alcaldía.

El que se considere con derecho a su propiedad, justificada que sea esta, puede pasar a recogerlo abandonando el presente aviso y demás gastos originados.

Minas, Noviembre 6 de 1895.
E. Fernandez.
Tte. Alcalde.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucia, terreno bien figurado con buenos alambrados, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurreal; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Barrio de las «Dos Banderas».

Más: Tambien se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa del Sr. Alvarez en Santa Lucia, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Unir en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor. Calle Montevideo esq. Casupá.

L. del Puerto.

En la misma agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuerte, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

OFICINA DEL REGISTRO

DE ESTADO CIVIL

DE LA 1.^a SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, a las horas 3 p. m. A petitorio de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don AGUSTIN GANZA, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Tirano (Sondrio), de 31 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión agricultor, hijo de Don Santiago Ganza, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 68 años de edad, domiciliado en Tirano (Sondrio) italiano, de profesión agricultor, y de Doña Dominga Fontana, finada, de nacionalidad italiana; y Doña FRANCISCA GARCIA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 32 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de D. José Garcia, finado, de nacionalidad española, y de Doña Mercedes Gonzalez, de 58 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo que dirá a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciego conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días, y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.

Oficina del Estado Civil

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

José Ugolini

(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Octubre de 1895



Rosa B. de Ugolini, esposa Luis, Angel, Constantino, Aunecion Isolina, Maria y Concepcion, hijos y demás deudos, invitan a sus relaciones para la misa, que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el dia 9 de Noviembre próximo en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, a las 8 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puer ta del Templo.

— Minas, Octubre 20 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Manuel Fernández, citando a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Octubre 30 de 1895.

Francisco E. Silva — Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Teodoro del Puerto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 19 de 1895.

Francisco E. Silva — Actuario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta Corporación en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar a la oficina todos aquellos datos conducentes a su propósito, como ser: fecha de fallecimiento, lugar donde se halle sepultado y su calidad, sea de civil ó militar con las ampliaciones que para mejorclaramiento parezcan oportunas de todos aquellos que conozcan hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.

Tomás Piri.
Presidente.

Juan R...
Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Pérez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como heredero o acreedor, se presente ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 10 de 1895.

Francisco E. Silva —

ACTUARIO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EMBALAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo.

MINAS

tamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 307 del Código de Pto. Civil, se cierra, llama y emplaza a Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho enjuicarlo que le ha promovido Doña Carmen Dorrego, sobre pension alimenticia, bajo trámite de procederse en la forma que determina el art. 308 del propio Código.

Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rifa Pública, se hace saber:

Que en la rifa proyectada por D. Cándido N. Cal, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el día 1º de Enero del año próximo venidero.

Lo que se hace público a sus efectos.

Minas, Octubre 30 de 1895.

Tomas Piriz.

Juan M. Ros Presidente
Secretario

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Hallándose en la Oficina las Partes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo fijado por el S. Gobierno.

Minas, Setiembre 25 de 1895.

Tomas Piriz.

Juan M. Ros
Secretario.

Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO
ESTUDIO DEL DR. LENZI
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—

AGENCIA DEPARTAMENTAL

DE

CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados de la 16º Serie se efectuará el canje por la 15º durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de la materia haciendo presente que las Libretas deben ser presentadas con la debida numeración correlativa.

Minas, Octubre 1º de 1895.
Pedro Lesama.
Agente Departamental.

Manuel Frelles ESCRIBANO PÚBLICO CALLE FLORIDA

Destructor de las hormigas

Victorio Andrade se ofrece al público para destruir toda clase de hormiguero con el Hormiguidor Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño o conducto 2 reales, y poniendo el dueño el veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

—calle 33—MINAS—

DAMIAN VIVAS ERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

SALVADOR MONTERO AGENTE DE LOS CIGARRILLOS LOS GUACHITOS

José Carrion

REMATADOR PATERA

Ofrece sus servicios al público.

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acaba de hacerse cargo de los cañones de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

Gran Galería de Retratos

Al público

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotomas modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.
18 de Julio 155—Casa de Altos.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrado a los habitantes de este distrito que le han protegido y confiado su botica, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado a la casa de su propietario situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coava.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder tener debidamente los más de su numerosa clientela; poniendo así esta botica a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto allopáticos como homeopáticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más aerófilas, sanguíneas, balsámicas, máquinas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros sifónicos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabreras más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, lo resuelto hacer una notable rebaja en precios (igual en la Capital) están dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comóla y tiranitilos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehere y Hijo

LA GERALDA

Casa de comida y posada

12

JOSÉ CARRION

Certificados de Tesorería

Se compran a buenas precios en la ZAPATERIA CATALANA de D. Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

GRAN ALMACEN Y FERRETERIA

DE ZEBALLOS HERMANOS

Calle Marmarajá num. 103

JUZOADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Deptal. Dr. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el art. 844 del Cod. de P. Civil se hace saber al Capitán del Ejército D. Juan González que en el juicio de alimentos que le ha promovido su esposa Dña. Carmen Dorrego, ha recido la providencia siguiente: «Minas, Obre. 22-95

Autos y Vistos: Por presencia con los impresos que acompañan. En mérito de no haber comparecido González, se le declara en rebeldía y hágase saber en la forma que preceptúa el art. 844 del C. de Pto. hágase en lo demás como se solicita, limitándose el embargo a la tercera parte del sueldo que devenga y no minúsculo. — Pittamiglio — Lo proveyó y firmó etc. — Francisco E. Silva—Actuario—Y a los efectos de derecho, se hace la presente publicación».

Minas, Octubre 30 de 1895.
Francisco E. Silva—Actuario

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 23 DE MAYO—21 A 25

MINAS

Herrería con fabrica de cerrajería, carpintería de carretas, carros y trabajos en obrablanca de

GRACIANO MENDIBEHERE Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá,

Verdún y Rocha, con sucursal en

la Estación del Ferrocarril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a telante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo o de cualquier otra madera ya sea del país o extranjera la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantitos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehere y Hijo

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que es satisfactoria para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumición, &c.”

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación o Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúse las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Antonio Fusco

REMADADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N.º 134.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jabón y velas

VICENTE ANTON

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. en la calle 18 de Julio n.º 135 la que ofrece

garantía al consumidor en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUIRICE

LA DALIA

Manufacture TABACO Habano GIGARILLOS BOUQUET MONTEVIDEVIDEO TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarrena—Minas

GOLCHONERI ITALIANA

DE JUAN INVERNIS

Calle Flori la esq. Montevideo

DISPENSARIO

GASTRITIS — GASTRÍGALIAS

DIGESTIÓN LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

y otras dolencias de la digestión

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. — de PEPSINA BOUDAULT

VINO. — de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS. — de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacy COLLAS, 2, rue Raspail

y en las principales farmacias.

PARIS, LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1897 1898 1899 1900

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

PREMIOS DEL INSTITUTO AL D'CORVISART. EN 1890

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1878 1879 1880 1881 1882

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

DISPENSARIOS

PARIS, LYON — VIENA — PHILADELPHIA

1890 1891 1892 1893 1894

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

EXPOSICIONES

PARIS, LYON — VIENA — PHILADELPHIA

1895 1896 1897 1898 1899

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

EXPOSICIONES

PARIS, LYON — VIENA — PHILADELPHIA

1890 1891 1892 1893 1894

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

EXPOSICIONES

PARIS, LYON — VIENA — PHILADELPHIA

1895 1896 1897 1898 1899

SE AÑADA OJO AL MATOR SALVO DE LAS

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Artena
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Soles
JEFE POLITICO—Coronel el Graduado D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez.
“ 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. Jose Poggi y Macio
ALCAIDE—D. Pedro Trelier
INSPECTOR—DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- “ —Tte Santiago Claver
2. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. Garcia
Sub. id. —D. J. Cruz
2. SECCION (Solis)
Comrío—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3. SECCION RURAL
Comrío—D. Juan Colman.
Sub-id.—Sub-Tte. D. P. Sierra

4. SECCION RURAL
Comrío—D. Pablo Carballo
Sub. id. —Tte. Adelmo Caballie
5. SECCION RURAL
Comrío—Sub Tte. Don S. Nuñez
ub-id.—D. Eustacio del Puerto
6. SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id. —D. José Silveyra
7. SECCION RURAL
Crie. Ciprián—D. D. Suárez.
Sub-id. —D. Manuel Baz.
8. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrío—D. Manuel Carbajal
Sub-id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
enjente £.—D. Luis Orancon

SECRETARIO I RIVAD)
Don Eusebio Geijona
Juzgado etrad O-Café Maldonado
Juzg.—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Esq. id. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zúñiga.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Edwar o Ortega.
Tte. Alcalde — Tte. Benavente.
2. SECCION JUDICIAL (S. LIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gómez
3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Adolfo G. Gómez (Dpto.)
4. SECCION JUDICIAL (GAITAN)
Juez de Paz D. Baldomero Umphreys
5. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.
6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Carniciero Ferrey
7. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Carril.
8. SECCION JUDICIAL (Aygur)
Juez de Paz D. Francisco Amiavé
9. SECCION JUDICIAL (CUTIERE)
Juez de Paz D. Elogio B. doya
10. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.
11. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
Juez de Paz D. Caih. s. M. y
12. SECCION JUDICIAL (SAUCE DEL MAR)
Brito.

Depósito Judicial calle Malí
nado, núm
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo del Puerto

JuntE. Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-d. — “ Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
“ — “ Vicente Roch.
“ — “ Andrés García.
“ — “ Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — “ Isidro Benavente.
Escriviente—“ Arturo Trelier.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de I. J. I. I.—Calle 15
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de I. J. I. I.—Calle 15
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de I. J. I. I.—Calle 15
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de I. J. I. I.—Calle 15
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de I. J. I. I.—Calle 15
Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.
Vocales — “ Isidro Escudero.
id. — “ Pedro Rasquín.
id. — “ Antonio Cabrera.
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Administración de enti—Calle 15
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cetina.
id. — “ Justo M. Siviria
id. — “ Héctor Pari.

Comisión de Saubridad—Salón de la Junta
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-ld. — “ Enrique Gerona
Secretario—“ Benito Bonasso
Comisario — “ Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Malí
Inspector—don Benjamin Vidal
Secretario—“ Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avaleja—Calle Malí
Administrador D. Mario Suarez
Comisario — “ Juan Roux.

Inspectores—don Ernesto Zaffaroni
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — “ Isidro Benavente.
Escriviente—“ Arturo Trelier.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Maimará

Gerente contador—don Nicolas Herrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
ta 14. — “ num 4.

Vicario—I bro. don José De Luca.
Teniente cura—Pbro. D. D. Domingo
ura auxiliar—Pbro. don Genaro
Amantea.

IMPRENTA

LA UNION CALLE DE GEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, P. tados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA
SE ENCARGADE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA U PERIODICA



HIERRO QUEVENNE
ANEMIA
CLOROSIS, FIEBRES, FALTA DE FUERZA
Estim. el Verdadero. — 14, R. BEAUMART, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, Unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fermente para convalecientes. De un gusto su-
mamente agradable, es soberano contra la Anemia y las debilidades, en las Colitis
y las Diarreas; contra las Dolors y las fievres del Estomago y los intestinos.
Cuando se trate de desgarros y de astillito, asegurar las diarreas, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, cultivar el organismo y prever la anemia y las debilidades provo-
cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucor de Aroud.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS

EXIJASE al nombre de AROUD

Vice Consulado de Francia—Calle 25 de Mayo

Vice consul—don Eugenio Fourcade
Vice Consulado de España—Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedit

CBUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CBUB BIBERON XANQUÍA
y 36A

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio num 140.

INSTALACIONES
Calle Maldonado.
Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO HIDROMEDICO
MINUAHO
Calle Maldonado num.

BARRICA DE BOMON
de Marcelo Zaffaroni

Alambre, postes, piques, etc.
Materiales de fierro y madera para construcciones;
Marmarajá esq. Sarandi.

PAPEL WLINSI

Soborno remedio para rápida cura-
cion de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron-
quitis, Resfriados, Romadixos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poteroso derivativo recomendado por
los primeros médicos de Paris.

Dopósito en todas las Farmacias

PARIS, SI, Rue de Seine.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estó-
mago, Fallo de Apetito, Digestiones labo-
radas, Aordas, Vómitos, Eructos, y Colicos;
restaurar las Funciones y el Estomago y
de los Intestinos.

Dirigir en el rotulo el sello oficial del Fabricante francés

y la firma de J. FAYARD
A.D. DETIAN, Farmaceutico en PARIS

Las personas que consumen las
PILDORAS DE DEHAUT
no titubean ni padecen, cuando lo
necesitan. No temen si el cansancio,
porque, contra lo que sucede con los
demas paliativos, esto no obra bien
sin causar incomodidad, con buenas alimento
y bebidas fortificantes, azucar, leche, etc.,
etc. Cada una recoge para purgarse, la
hora y la comida que más la conviene,
según sus ocupaciones. Como el causas
que la purga ocasional queda com-
pletamente anulada por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a consumir cuantas veces
sea necesario.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DEL 18 DE JULIO
DE

ISIDRO ESCUDERO

CALLE 18 DE JULIO R-Q. MALDONADO

Todo lo que se elabora en esta
casa es de primera calidad.—Se
atiende con la mayor prontitud y
esmero los más delicados pedidos.

Bandejas, fuente, ramilletes.
Vinos y Licores finos, Jabones,
Panaderos; Postres especiales, y
todo lo concerniente al ramo.

Selección surtido de cajas, cartu-
chos, &c., en cantidad en Té y
Café.—Cigarrillos Habanos.—Cerve-
za de clases superiores, id en chop-

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
en QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre,
Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Me-
nstruos; conviene a las Personas débiles por
edad, enfermedades e excesos.

Dirigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

A.D. DETIAN, Farmaceutico en PARIS

TALLER
DE
Platería, Joyería y Relojería

Bellini y Pomí

CALLE 25 DE MAYO, FREnte A LA CASA

NEGOCIO DE PEPE CICHERO—MINAS

CARNICERIA

DE
Alejandro Bonino.

Mercado Gral. Lavalle

COCHERIA VASCONGADA

DE
José M. Leturia

Calle Maldonado 84, Oficina